



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 106 De Viernes, 29 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001400300120180002801	Apelación Sentencia	Enrique Antonio Atencio Fuentes	Seguros De Vida Suramericana	28/07/2022	Auto Decide - Debe Indicarse Que De Acuerdo A Lo Dispuesto En El Articulo 121 DelCodigo General Del Proceso, El Despacho Se Encuentra Dentro Del Término Para Proferir La Decision Que Solicita, Del Mismo Modo Es Necesario Que Tenga En Cuenta Que El Juzgado Debe Resolver Los Asuntos Sometidos A Su Consideración En Orden De Prioridades, Debido A Que Se Tramitan Un Sin Número De Procesos Civiles De Primera Y Segunda Instacia, Acciones

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

5f05793e-c03c-4cbf-805a-59f31a41f9e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 106 De Viernes, 29 De Julio De 2022



				Constitucionales Tambien De Primera Y Segunda Instancia, Tramites Administrativos Etc, Que Requieren Como Su Proceso Ser Tramitados Oportunamente, Como Es El Caso Del Sub Lite Que Será Fallado Dentro Del Término De Ley, En Ese Orden Se Le Solicita Además Que En La Medida De Lo Posible Se Abstenga De Presentar Solicitudes Que Lo Que Ocasionan Es Pronunciamientos Que No Impulsan El Proceso De Manera Efectiva, Y Por El Contrario Generan Que Se Desvie La Atención De Lo Que Debe Ser Resuelto De Fondo Y Prioritariamente
--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

5f05793e-c03c-4cbf-805a-59f31a41f9e4